

Imprimir

Este miércoles 7 de agosto se cumplieron dos años del gobierno del presidente Gustavo Petro, por una parte, no se cumplieron los vaticinios de la derecha colombiana que pronosticaban la debacle y la crisis generalizada en el país. Tampoco los vaticinios de los optimistas que creen que los cambios y la superación de los problemas estructurales que la sociedad colombiana reclama serán obra de una sola administración, cuatro años son un tiempo corto para materializar las reformas y para negociar el conflicto armado que tiene ya cerca de ochenta años de duración.

En su alocución presidencial con este motivo el presidente Petro hizo una breve reseña de lo que para él significan los más importantes logros que, dicho sea de paso, no son los únicos, pero a su juicio si son los más significativos. El primer logro que destacó fue el haber sacado de la pobreza a más de un millón seiscientos mil colombianos lo cual asoció al incremento real del salario mínimo calculado en términos reales en un 12% y al incremento de los subsidios dentro de los cuales destaco que más de 500 mil adultos mayores de más de 80 años pasaron a recibir un bono pensional de 225 mil pesos, este bono estaba en 80 mil pesos. Esto lo asoció a que una vez entrada en vigencia la reforma pensional el 1 de julio del año 2025 serán unos tres millones de adultos mayores quienes recibirán este beneficio.

Destacó así mismo la creación de 1 millón treinta y dos mil empleos, aunque como se sabe este sigue siendo un grave problema pues la tasa de desempleo se mantiene por encima del 10% de la Población Económicamente Activa, PEA. Destacó así mismo el decrecimiento de la inflación y del precio de los alimentos que efectivamente bajaron del 16% a una cifra inferior al 4%.

Destacó el presidente Petro en su balance el aumento importante del turismo que este gobierno ha erigido como una alternativa de largo plazo para reemplazar recursos provenientes de la extracción de combustibles fósiles y de otros recursos naturales. En el año 2023 el turismo aumentó 26.6% superando los 5.8 millones de visitantes no residentes. Este año, en el primer semestre, ya aumento otro 8.5% y destacó el aumento de los visitantes de cruceros internacionales.

En infraestructura destacó que se logró recuperar la operatividad de tres corredores férreos: Bogotá-Belencito, Dorada-Chiriguana y Villavicencio-Puerto Gaitán. Destacó en este frente de la infraestructura los avances en energías renovables donde se ha pasado de 0.2 Gigavatios a 2 Gigavatios. Hay 100 comunidades energéticas y 1000 en construcción. Registro los avances en conectividad y acceso a Internet.

En el frente de lucha contra el narcotráfico destacó la incautación de 1500 toneladas de cocaína durante los dos años de gobierno, en el mercado esta cocaína tendría un valor de 42 mil millones de dólares. La deforestación se redujo en los dos años en un 54% la mejor cifra en 23 años y en la selva amazónica un 61%. Destacó que este año Colombia será el anfitrión de la Cumbre de la biodiversidad la COP16 que tendrá como sede la ciudad de Cali y al tiempo destacó el crecimiento de la inversión extranjera en el país que llegó a 12 mil millones de dólares.

En la reforma agraria destacó la adquisición y titulación de 184 mil hectáreas de tierras fértiles y la entrega de títulos de propiedad a familias campesinas con un total de 1.3 millones de hectáreas. Estas cifras importantes empero son modestas en la meta de entregar 1.5 millones de hectáreas en los cuatro años de su mandato. Pero claro hay que ver que el marco jurídico para la adquisición limita mucho la acción gubernamental.

Destacó finalmente en su alocución la reducción de la mortalidad materna en los últimos tres años en un 49%, la disminución de la desnutrición en los menores de cinco años en 31% en todo el país y en la Guajira más del 50%. Al tiempo que destacó la recuperación de la mesada 14 para los miembros de la Fuerza Pública que beneficia a 244 mil veteranos y el aumento del salario de los soldados del ejército de 300 mil mensuales a 680 mil pesos.

En términos de limitaciones la principal señalada por el presidente en esta alocución presidencial fue la difícil situación fiscal del país herencia recibida de los gobiernos anteriores, pero principalmente de Iván Duque que adquirió un crédito de más de 5 mil millones de dólares para hacer frente a la pandemia y que deberá pagarse en dos años, este y el próximo, junto a ello la difícil situación del fondo de estabilización de precios de los

combustibles. Ello conllevó con la eliminación del subsidio a la gasolina que en los últimos años representó 40 billones de pesos a la elevación de los precios internos de la gasolina. Todo ello dijo el presidente para mantener el grado de inversión y la credibilidad de los mercados, lo cual se ha logrado.

Nuevamente reclamo a la Junta Directiva del Banco de la República para que decrete una rebaja significativa en las tasas de interés acorde con la disminución de la inflación.

Al balance del presidente Petro habría que agregar como destacados la construcción de 100 megacolegios nuevos y la reparación y readecuación de otros 500 colegios que benefician a una población estudiantil de unos 225 mil estudiantes. Así como en el programa de matrícula cero se han beneficiado hasta ahora 64.729 cupos nuevos en la educación superior.

Llamado al Acuerdo Nacional

En su alocución para finalizar el presidente Petro hizo un llamado a los partidos políticos, a los empresarios, a las organizaciones sociales para sentarse a construir un Gran Acuerdo Nacional en torno a la reforma a la salud, la reforma a los servicios públicos, la implementación de los acuerdos de paz y la lucha contra la corrupción, este flagelo que ha logrado permear a nuestra sociedad y a nuestras instituciones. A nosotros nos ha permeado y era algo que no debía haber pasado en el gobierno del Cambio, dijo finalmente el presidente.

Pero más allá habría que destacar tres hechos que han marcado estos dos primeros años del gobierno del Cambio. En las relaciones internacionales construir una política internacional autónoma no simplemente ligada a los intereses de los EEUU. Ello se ha traducido en la recuperación del diálogo con la comunidad de países de la región Latinoamericana uno de cuyos logros más significativos se juega en estos momentos para lograr un diálogo y negociación con los diversos actores de la crisis social y política en Venezuela; la condena al golpe contra el presidente Pedro Castillo en Perú; la condena al genocidio de la población palestina por el Estado sionista de Israel y el rompimiento de relaciones diplomáticas con

dicho país, en fin, la dignificación de la política internacional y la defensa de acciones reales en el enfrentamiento a la grave crisis climática son parte de esa nueva política internacional.

Un segundo hecho importante ha sido el respeto a la división de poderes y el respeto a los derechos de la oposición que se mantiene aún en medio de una oposición obstruccionista y filibustera que ha sido respaldada sin tregua por los gremios económicos y magnificada y apoyada por los grandes medios de comunicación corporativos. No hay ni persecución ni censura y la oposición se ha podido manifestar sin violencia en contra suya. Como debe ser en una democracia.

Un tercer hecho significativo la persistencia en la política de la paz y la negociación del conflicto armado interno. Todo ello en medio de la ininterrumpida violencia que ejercen los múltiples actores de la confrontación armada en el país. La oposición mayoritariamente guerrerrista contamina toda la discusión por los problemas que se presentan en materia de orden público principalmente en el suroccidente del país. Allí al gobierno no le ha temblado la mano, como debe ser, para romper el cese al fuego y la tregua pactada con la Disidencia de Iván Mordisco a raíz de las graves violaciones al Derecho Internacional Humanitario, DIH y los ataques infames contra la población civil. Pese a ello y a las vacilaciones e incongruencias de estos actores armados el gobierno de manera acertada persiste en la negociación con los actores políticos y el sometimiento a la justicia de los grupos sucesores del paramilitarismo y las bandas criminales ligadas al narcotráfico. Ahora se inicia una nueva fase con los diálogos que se iniciaron o pronto se iniciarán con el Clan del Golfo y con los Pachenga de la Sierra Nevada de Santa Marta.

Pero también el gobierno del presidente Petro ha cometido varios errores y ha presentado fallas en estos dos años de ejercicio del gobierno. El primero y más significativo la relación con los partidos políticos y la conformación de su primer gabinete ministerial. Con buena fe y sin que mediara un dialogo sobre las reformas y el contenido de su programa de gobierno, Petro integró un gabinete con férreos opositores a sus reformas que no solo desdibujaron al gobierno frente a la opinión pública, sino que alimentaron dentro del gobierno y lo proyectaron hacia afuera, una oposición al paquete reformista que fue la bandera esgrimida

en la campaña electoral por el hoy presidente de la República. Ahora que el ministro del Interior Juan Fernando Cristo acomete la tarea de recomponer esas relaciones ojalá se haya tomado nota de las lecciones para no repetir los errores anteriores. Un Acuerdo Nacional como lo dijo el presidente debe darse sobre los contenidos mínimos de la agenda de reformas en materia de salud, de servicios públicos domiciliarios, de paz y de lucha contra la corrupción que son los cuatro ejes de este segundo tiempo del gobierno del Cambio. El Acuerdo Nacional no puede ser como lo pregona la oposición y lo repiten machaconamente todos los días los grandes medios de comunicación para que en la lógica de Lampedusa todo cambie para que nada cambie. No, un Acuerdo Nacional debe darse sobre un contenido mínimo de las reformas que requiere el país no puede ser un acuerdo para mantener el estatus quo. El Acuerdo Nacional es un Acuerdo para el Cambio.

Una segunda falencia que no se ha corregido, tanto más grave cuando han disminuido los recursos de inversión por las limitaciones fiscales, es el de la baja ejecución presupuestal que se sigue manteniendo de acuerdo con las cifras a 30 de junio. Esta es una falla que debe corregirse pues de la ejecución presupuestal depende la buena o mala calificación del gobierno en medio de una sociedad con múltiples carencias y en medio de unas cifras muy bajas de crecimiento económico. Debe corregirse la baja inversión en materia de vivienda y de desarrollo rural pese a los múltiples obstáculos para la adquisición de tierras agravada por la reciente decisión de la Corte Constitucional que declaró inconstitucionales por vicios de forma los mecanismos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo que buscaban agilizar los mecanismos de compra de tierras.

Hay que insistir que la hoja de ruta para estos dos años que restan del gobierno progresista es el Plan Nacional de Desarrollo que debe ejecutarse y aún hoy cerca del 50% del mismo no ha sido reglamentado. Esta es una tarea que compete a cada uno de los ministerios y al Ministerio de Hacienda y a Planeación Nacional quienes tienen la tarea de coordinar esa implementación. Son tareas urgentes e inaplazables.

Pedro Santana Rodríguez, Director Revista Sur

Foto tomada de: Canal Institucional